

OFICIO: 00112 - 2020

Machachi, 10 de Junio del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE  
CONSTRUCCION, PLANIFICACION, DISEÑO & SERVICIOS COPLADISER  
CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy diez (10) de Junio del 2020, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado, en la Provincia Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia Cutuglahua de conformidad con lo establecido Artículos 238 de la Ley de Compañías y 10 de los Estatutos Sociales, con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía se instala una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de CONSTRUCCION, PLANIFICACION, DISEÑO & SERVICIOS COPLADISER CIA. LTDA. Con la comparecencia de los Accionistas, esto es:

ACCIONISTAS	Capital suscrito USD.	Capital pagado USD.	PORCENTAJE %
AUQUI SIGUENCIA JAVIER ALFONSO	80.00	80,00	20
INAQUIZA PILICITA MARCO VINICIO	320.00	320,00	80
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100</b>

Actúa como presidente el titular de misma, Arq. Javier Alfonso Auqui Sigüencia, y como secretario el Arq. Marco Vinicio Inaquiza Pilicita, en su calidad de Gerente General de la Sociedad.

El Secretario informa que la lista de los accionistas presentes en la Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la sociedad.

El Presidente propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2019.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2019.

A continuación, el orden del día pasa a tratarse:

1. Conocer conforme a lo que establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2019.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura el informe Representante Legal. También se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2019.

Los Estados financieros y Estado de Resultados de CONSTRUCCION, PLANIFICACION, DISEÑO & SERVICIOS COPLADISER CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2019 arrojaron un resultado en CERO.

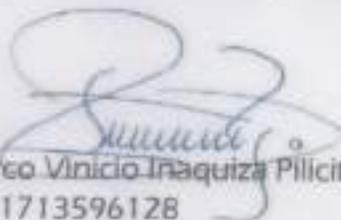
Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

- Informe del Representante Legal.
- Estados Financieros

Reinstalada la sesión, el secretario de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la sesión.



Marco Vinicio Inaquiza Pilicita  
C.I: 1713596128  
Secretaria de la Junta  
Accionista -Gerente



Arq. Javier Alfonso Aduqui Siguencia  
C.I: 1713207742  
Accionista -Presidente